



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 MAR 2018	
30	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.
34196	

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de su Ministerio de Seguridad, instrumente la creación de corredores seguros para el ingreso y egreso a los establecimientos educativos provinciales en todos sus niveles.

[Firma]
[Firma]
 CAVALLERIS

[Firma]
 BACCHIZOLLA
[Firma]
 SIMONCINI

FUNDAMENTOS

Es obligación del Estado velar por la seguridad de los ciudadanos, maxime, cuando de ello depende el libre desarrollo de la Educación en todas sus fases.

En este ultimo periodo los indices de delincuencia han aumentado exponencialmente en relación a la capacidad de los gobiernos de poder articular políticas publicas que aseguren a la sociedad un ámbito de desarrollo seguro y libre de violencia. Esta nueva trepada de delitos ha alcanzado, desde ya hace un tiempo, escenarios y horarios comunes a las actividades de los ciudadanos, es decir, los hechos de violencia se perpetran en lugares y horarios propios de la actividad humana. El ámbito Educativo no es ajeno a esta realidad, la cual interfiere en su normal desenvolvimiento y afecta de manera directa a alumnos, padres, docentes y directivos de los establecimientos educativos de nuestra Provincia.

Los últimos hechos de violencia vivenciados en nuestra provincia y en particular en la ciudad de santa fe, cuyo caso testigo es el homicidio de la docente Vanesa Castillo en el barrio costero de Alto Verde de la capital



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

santafesina, demuestran la necesidad de que el Estado Provincial pueda contener esta ola de violencia procurando así, cumplir con sus dos de sus metas fundamentales, Educación y Seguridad.

Que dada la proximidad del comienzo del año lectivo, es pertinente asegurar el tránsito de niñas, niños, adolescente y docentes, que concurren diariamente a los establecimientos educativos de toda nuestra provincia, y evitar así mas pérdidas de vidas.

Actualmente son escasos los establecimientos educativos que cuentan con corredores vigilados, esta situación deja desprotegidos a cientos de miles de estudiantes y docentes en todo el territorio provincial, siendo innumerables las situaciones delictivas que podrían evitarse con la planificación previa de recorridos custodiados por la policía de la provincia y la colaboración de los municipios y comunas para el mantenimiento de los mismos.

B. R. C. M. R. O. C. C. A.